
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005**

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SANTIAGO DE CHILE

Calle Morandé N° 59, Santiago. Teléfono 449 3603 y Fax:6713156
Página web: arquitectura.moptt.cl
Contacto: oirs.arquitectura@moptt.gov.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	7
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	9
• Principales Autoridades	11
• Definiciones Estratégicas	12
- Misión Institucional	12
- Objetivos Estratégicos	12
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	13
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	14
• Recursos Humanos	15
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
• Recursos Financieros	18
- Recursos Presupuestarios año 2005	18
3. Resultados de la Gestión	19
Cuenta Pública de los Resultados	20
- Balance Global	20
- Resultados de la Gestión Financiera	23
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	28
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	35
- Informe de Programación Gubernamental	35
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	35
• Avances en Materias de Gestión	36
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	36
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	39
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	40
- Avances en otras Materias de Gestión	40
• Proyectos de Ley	41
4. Desafíos 2006	42

5. Anexos	44
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005	45
• Anexo 2: Programación Gubernamental	49
• Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005	50
• Anexo 4: Iniciativas de Inversión	51
• Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	54

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	15
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo	16
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005	18
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005	18
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005	23
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005	25
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	27
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005	39
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005	45
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005	49
Cuadro 14: Cumplimiento PMG 2005	50
Cuadro 15: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004	50
Cuadro 17: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005	53
Cuadro 18: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	54

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato	15
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento	16
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo	17

1. Carta del Jefe de Servicio

En el marco de las metas estratégicas del Ministerio de Obras Públicas la Dirección de Arquitectura desarrolla su Programa de Edificación Pública que tiene por objetivo el diseño y construcción de edificios que solucionen los requerimientos de infraestructura del MOP y de Instituciones del Sector Público que la requieran.



En este contexto la inversión ejecutada el año 2005 correspondiente a 351 contratos de mandantes y sectoriales D.A. fue de aproximadamente de M\$ 53.371.000, de los cuales M\$ 4.531.000 corresponden a Fondos Sectoriales y M\$ 48.840.000 a recursos provenientes de Convenios con Organismos Mandantes. La inversión de Mandantes se ejecutó fundamentalmente en los Sectores Educación y Cultura, Justicia, Salud, Defensa y Seguridad y Administración y Gobierno Interior, entre los más representativos.

La Dirección de Arquitectura ha contribuido de manera significativa, a la puesta en marcha de las Reformas Institucionales de Educación y Procesal Penal. En el sector Educacional, este año, ha estado presente en el diseño y construcción de 63 establecimientos educacionales que significan un total de 90.071 m² entre reposiciones, obras nuevas y ampliaciones, con una inversión aproximada de 14.127 millones de pesos. Por otra parte, para la Reforma Procesal Penal, que se encuentra en su fase final, se trabajó en 31 obras, en 9 regiones, con una superficie total aproximada de 42.800 m² y una inversión de 4.692 millones de pesos, destacándose la ejecución de tres centros de Justicia de la Región Metropolitana y edificios de Fiscalías para el Ministerio Público. En el área de salud se destaca la continuación de la construcción del Hospital Militar con 85.000 m².

Asimismo, ha tenido una activa participación en la materialización de nuevos espacios para la cultura, que han implicado recuperación de patrimonio arquitectónico entre los que se destaca: la Biblioteca Pública de Santiago, la Restauración del Museo de Arte Contemporáneo en el Parque Forestal, el aporte de los diseños y el control de las obras para la habilitación de la nueva sede para el Consejo Nacional de la Cultura en el antiguo edificio de Correos en Valparaíso y el aporte de los diseños para la habilitación del Teatro Regional de Talca, terminado este año.

En lo que respecta a compromisos enmarcados en el Programa Bicentenario, se terminó la construcción del edificio correspondiente al MOP como parte del proyecto "Construcción Edificio de Servicios Públicos Barrio Cívico de Concepción", que a su vez se inscribe en un programa mayor de recuperación de la ribera del río Bio Bio en la ciudad de Concepción y que se complementa con la recuperación de la Estación de Ferrocarriles como sede del Gobierno Regional en que la D.A. actúa como contraparte técnica y que acaba de iniciar obras.

Relevante fue también el trabajo realizado por el Servicio a raíz del terremoto del 13 de junio de 2005 que afectó a la Región de Tarapacá, ya que le correspondió constituirse como Unidad Técnica en materias de patrimonio arquitectónico, a solicitud de MIDEPLAN, con el objetivo de constatar el estado de la edificación de valor y de poder verificar en la zona, las áreas de mayor impacto y orientar así las acciones necesarias

a implementar. Posteriormente como parte de la Comisión de Reconstrucción de la Iglesia San Lorenzo de Tarapacá, se constituyó en unidad técnica en convenio con la Universidad Arturo Prat, para la ejecución del Proyecto de Restauración que se licitó, gracias a la donación de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM,.

La consolidación del Programa “Obras y Artes” y convenios con Mandantes significó cumplir con las metas propuestas, tanto en convocatorias, ejecución de obras y diseño de publicaciones. Destacan convenios con el Ministerio del Interior y el Programa Derechos Humanos que permitió la realización de la obra “Un lugar para la Memoria, Nattino, Parada y Guerrero” y el inicio de “Un Lugar para la Memoria, Paine”, con fondos de la Coordinación General de Concesiones, obras de gran relevancia para los familiares de las víctimas en el rescate de la memoria. En este marco, también se realizó la convocatoria “Parque de la Meditación en Chillán”.

Se destaca asimismo las obras de arte en dos nuevas comunas del listado de nuestras obras en el país, Navidad y Los Sauces; lo que contribuyó a cumplir uno de los objetivos principales del producto estratégico: el acercamiento del arte a la población que vive en lugares alejados, con escaso acceso a la cultura.

El año 2005 estuvo marcado por nuevas tareas tendientes a mejorar la calidad de la gestión, entre ellas el inicio del proceso de Certificación según la norma ISO 9001:2000. Para ello el Servicio realizó un diagnóstico de los procesos del Sistema Planificación y Control de Gestión y Sistema de Capacitación respecto a las exigencias definidas en la Norma ISO 9001:2000, además se realizó un Programa de trabajo de implementación para la preparación de la Certificación el que dio origen al Manual de Calidad, Manual de Procedimientos e Informes con resultados de las auditorías internas de calidad realizadas.

También, en el ámbito del mejoramiento de la gestión, durante el año 2005 se llevó a cabo la implementación de un plan de mejoras y rediseño de los procesos más significativos que realiza esta Dirección, denominado Plan Gestión lo que significó la aplicación en regiones de los 17 proyectos contenidos en 6 ejes de acción relevantes, diseñados el año anterior y cuyo objetivo final es mejorar la atención al cliente y la relación con ellos. A fines de diciembre se realizó un balance de esta implementación con una propuesta de aplicación y seguimiento para el año 2006. Esto fue el resultado de un diagnóstico realizado anteriormente y de una propuesta enteramente de carácter propio.

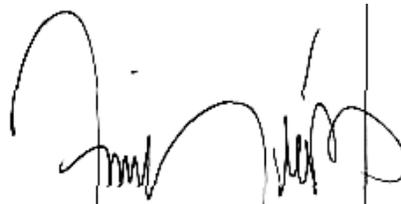
En cuanto a los desafíos para el año 2006, se estima una carga de trabajo provenientes de Convenios con Mandantes, de 400 contratos con una inversión aproximada de 60.000 millones de pesos, considerando los aportes del Hospital Militar. Se continuará el apoyo técnico a la ejecución de obras que gestiona el Nivel Regional a través de fiscalizaciones permanentes en las áreas de proyectos, construcción e ingeniería. Por otra parte el Servicio asume el compromiso de brindar el apoyo técnico que requiera la nueva administración para la materialización de la edificación pública, fundamentalmente, a través de la atención a los Mandantes.

En el Área de Patrimonio Arquitectónico, no se obtuvo el financiamiento esperado en la postulación de Proyectos de Inversión de los Programas de Recuperación de Patrimonio. Por este motivo será un desafío

para el año 2006 el replantear y acordar criterios con los organismos que aprueban y otorgan financiamiento a las iniciativas de inversión.

En cuanto a Obras de Arte, el desafío 2006 es realizar un mínimo de 10 incorporaciones de arte y consolidación de convenios en proceso, principalmente con el Ministerio del Interior y el Programa Derechos Humanos; y la repostulación de fondos de la Coordinación General de Concesiones, para convocatorias y ejecución en obras concesionadas relevantes.

Finalmente el equipo Directivo, Profesionales, Técnicos y Administrativos de la Dirección de Arquitectura, asumen los desafíos que involucra la Modernización del Estado, la Planificación y Control de Gestión y la transparencia y probidad de los actos que les compete, desafíos que implicarán durante el año 2006 aplicar los instrumentos de gestión desarrollados durante los años anteriores, tanto en aquellos establecidos por otros organismos del Estado así como los desarrollados por la propia Dirección de Arquitectura.



Firma Jefe de Servicio

Ivannia Goles Barrientos
Directora Nacional de Arquitectura

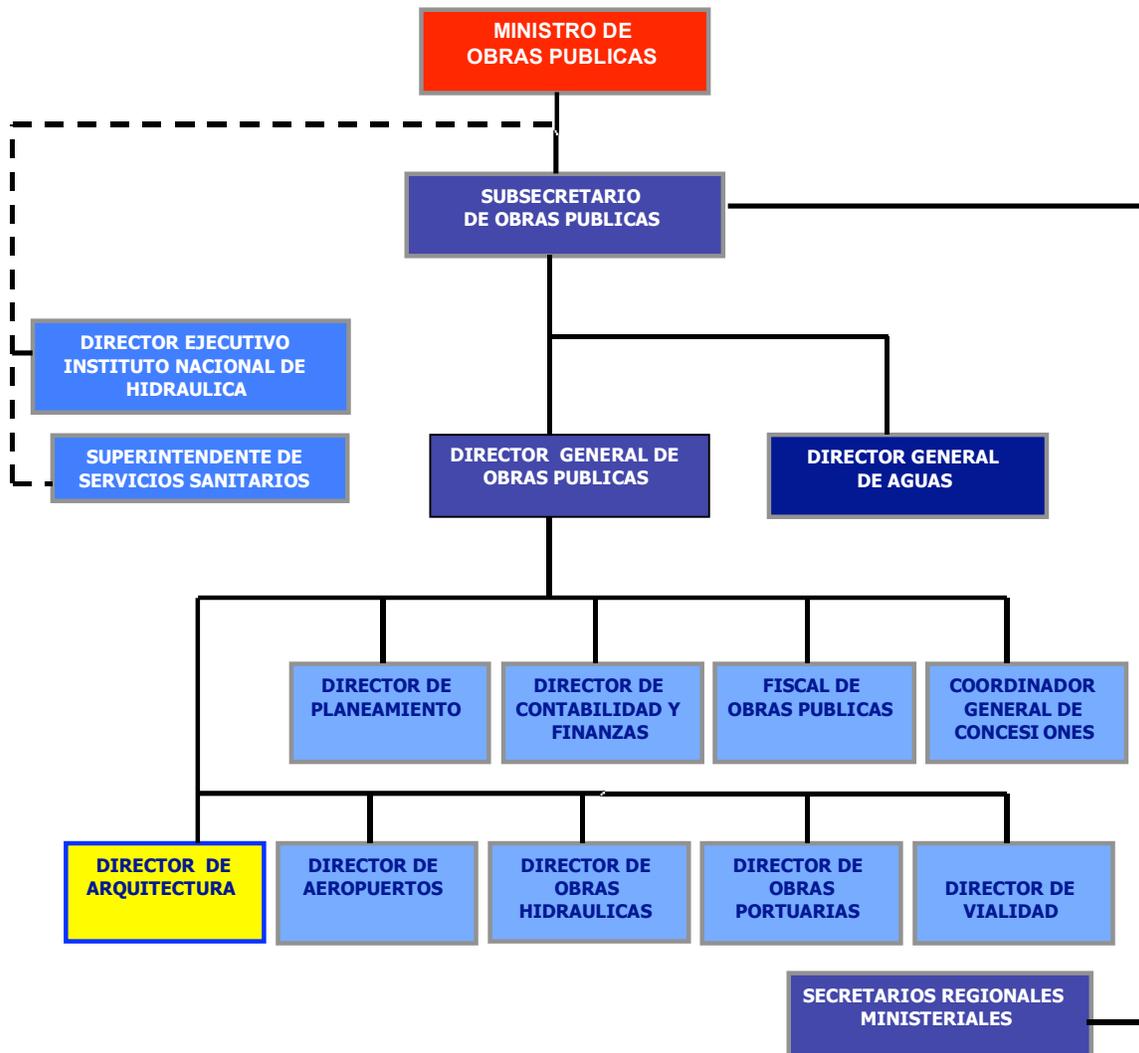
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2005

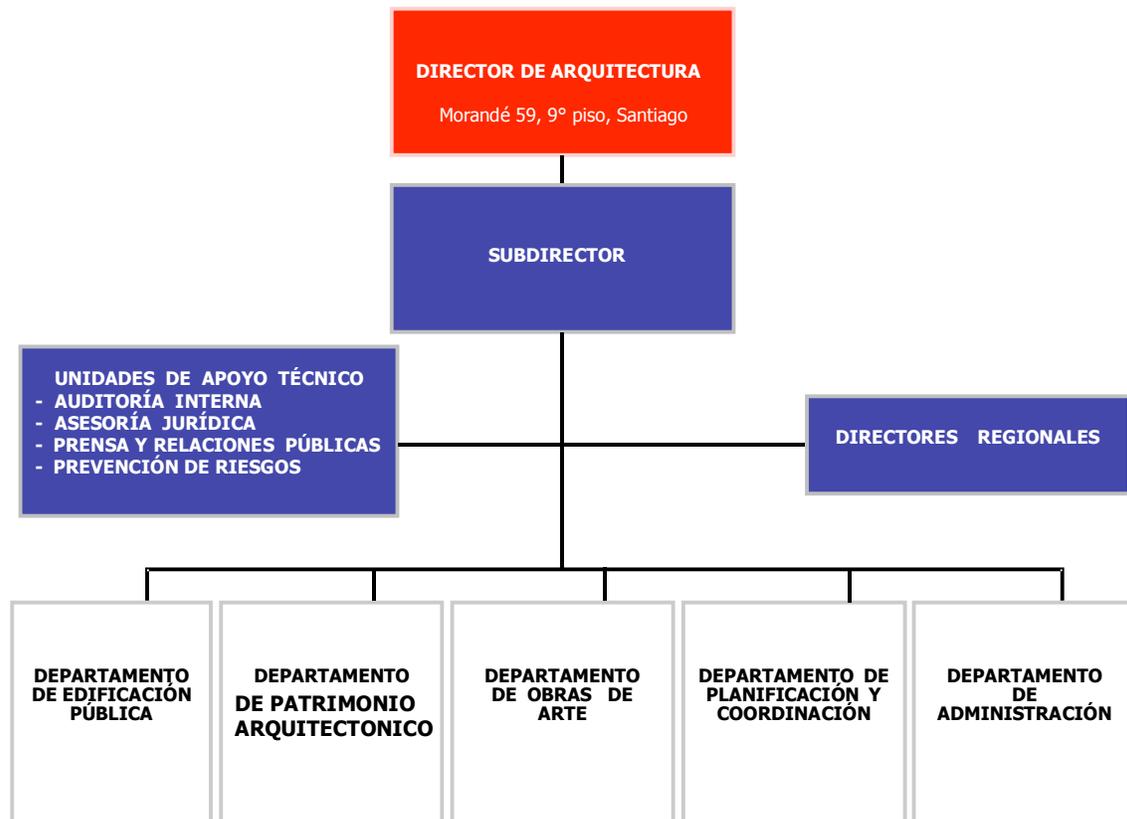
- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la DIRECCION DE ARQUITECTURA

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA



• Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Ivannia Goles Barrientos
Jefe Departamento Edificación Pública	Oscar Novoa Vargas
Jefe Departamento Planificación y Coordinación	Mariana Salcedo Morales
Jefe Departamento Patrimonio Arquitectónico	Mireya Danilo Brzovic
Jefe Departamento Obras de Arte	Alicia Alarcón Ramirez
Jefe Departamento Administración y Presupuesto	Alex Márquez Hernández
Directores Regionales	I Región Ariel Riquelme
	II Región Pedro Encina
	III Región Claudio Quiroga
	IV Región Alejandra Vio
	V Región Gunther Surcke
	VI Región Jorge Godoy
	VII Región Andrés Vásquez
	VIII Región Víctor Orellana
	IX Región Orietta Rodríguez
	X Región Javiera Torres
	XI Región Rodrigo Planella
	XII Región Danilo Kusanovic
Rm	Alberto Anguita

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Gestionar Edificación Pública, incorporando el Patrimonio Arquitectónico, el Arte y la Cultura a la Infraestructura y Espacio Público; generando los instrumentos normativos que permitan la adecuada fiscalización, para satisfacer con calidad los requerimientos de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades y otros que requieran la asesoría técnica del Servicio. Todo ello de acuerdo con las políticas que fija el Gobierno

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Identificar, gestionar y desarrollar proyectos de inversión en edificación pública relevantes para el cumplimiento de las políticas de Modernización del Estado, mejorando los estándares de costos, plazos, calidad, oportunidad, cumplimiento de normas y procedimientos técnicos, para satisfacer los requerimientos de los clientes del Servicio
2	Gestionar la puesta en valor del patrimonio arquitectónico de inmuebles de propiedad estatal y/o declarados Monumento Nacional, con el objeto de cautelar y conservar el patrimonio cultural arquitectónico de valor excepcional del Estado, en beneficio de la memoria histórica de la nación
3	Gestionar e incorporar Obras de Arte, en el ámbito de la plástica, a la infraestructura y espacio público, con el objeto de favorecer el ejercicio, práctica y difusión de las artes y del patrimonio cultural de la Nación. (Ley 17.236)

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios básicos de Inversión. • Diseños Arquitectónicos. • Programa de conservación de Edificios Fiscales • Obras Nuevas (construcciones y reposiciones) • Ampliaciones, restauraciones, habilitaciones, reparaciones • Cuerpo normativo técnico, orientado a formulación de normativas, estandarización de documentos administrativos y actualización de normas. 	1
<u>Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de recuperación de Patrimonio Arquitectónico • Informes Técnicos de Patrimonio Arquitectónico • Proyectos de Restauración arquitectónica • Difusión e información Técnica sobre el Patrimonio Arquitectónico • Proyectos de inversión de Patrimonio Arquitectónico 	2
<u>Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias a concursos de Arte • Ejecución de Obras de Arte • Diseño gráfico de apoyo al Programa Ministerial de Obras y Arte • Montaje de Exposiciones • Diseño de Publicaciones 	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.)
2	Gobiernos regionales y municipalidades
3	Universidades del Consejo de Rectores.
4	Organismos internacionales.
5	Institutos o Corporaciones con participación del Estado.
6	Consejo de Monumentos Nacionales
7	Comisión Nemesio Antúnez
8	Empresas Consultoras o Contratistas, concesionarias y constructoras
9	Comunidades Educativas, Agrupaciones de DD.HH. y Artistas
10	Direcciones Regionales y Departamentos Dirección de Arquitectura

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

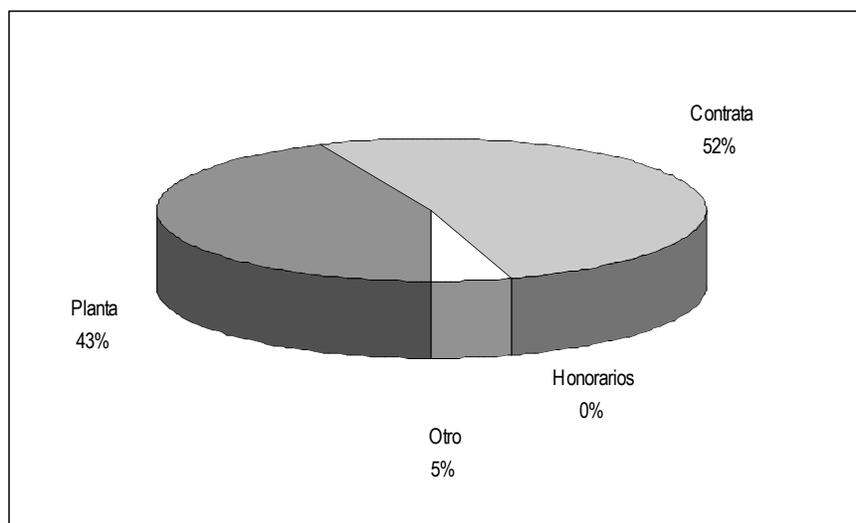
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras</u>	Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.) Gobiernos regionales y municipalidades Universidades del Consejo de Rectores. Organismos internacionales. Institutos o Corporaciones con participación del Estado. Empresas Consultoras o Contratistas, concesionarias y constructoras Direcciones Regionales y Departamentos Dirección de Arquitectura
2	<u>Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico</u>	Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.) Gobiernos regionales y municipalidades Universidades del Consejo de Rectores. Organismos internacionales. Institutos o Corporaciones con participación del Estado. Consejo de Monumentos Nacionales Empresas Consultoras o Contratistas, concesionarias y constructoras
3	<u>Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público</u>	Servicios del Estado (Ministerios, Servicios del M.O.P., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, etc.) Gobiernos regionales y municipalidades Universidades del Consejo de Rectores. Organismos internacionales. Institutos o Corporaciones con participación del Estado. Comisión Nemesio Antúnez Empresas Consultoras o Contratistas, concesionarias y constructoras Comunidades Educativas, Agrupaciones de DD.HH. y Artistas Direcciones Regionales y Departamentos Dirección de Arquitectura

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1			
Dotación Efectiva¹ año 2005			
por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	62	91	153
Contrata	80	102	182
Honorarios ²			
Otro		17	17
TOTAL	142	210	352

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato



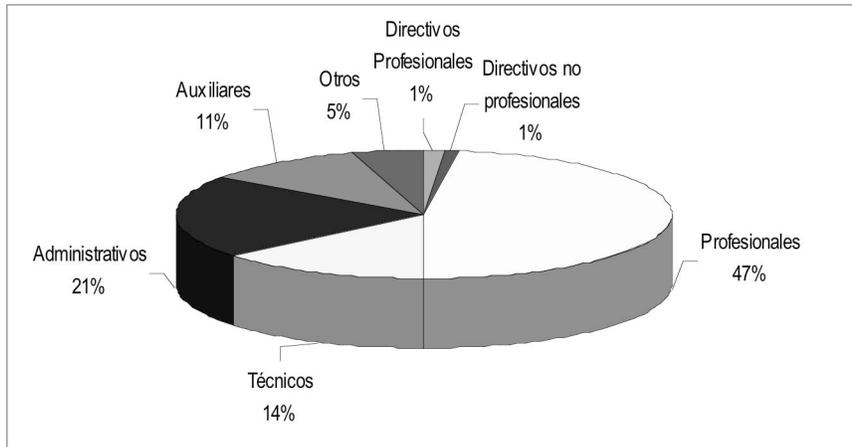
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2			
Dotación Efectiva³ año 2005			
Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	3	2	5
Directivos no Profesionales ⁵	1	2	3
Profesionales ⁶	58	110	168
Técnicos ⁷	33	16	49
Administrativos	43	30	73
Auxiliares	4	33	37
Otros ⁸		17	17
TOTAL	142	210	352

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

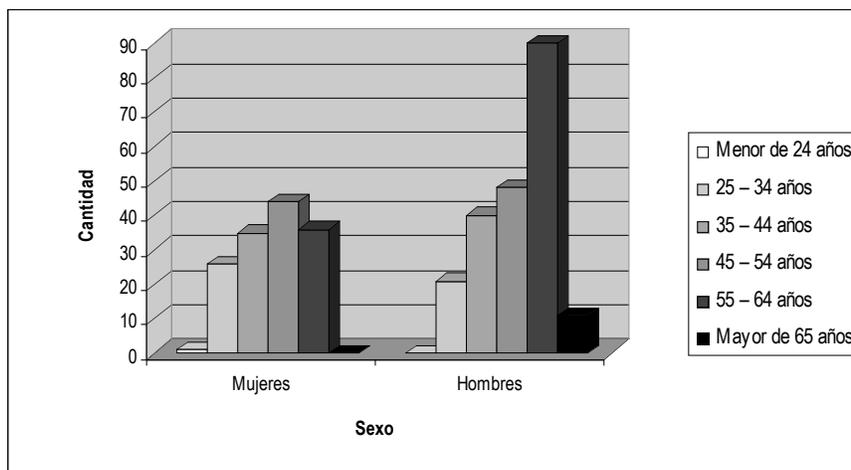
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	1		1
25 – 34 años	26	21	47
35 – 44 años	35	40	75
45 – 54 años	44	48	92
55 – 64 años	36	90	126
Mayor de 65 años		11	11
TOTAL	142	210	352

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	8.585.354
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	300.731
TOTAL	8.886.085

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	4.100.986
De Capital ¹⁴	4.600.920
Otros Gastos ¹⁵	184.179
TOTAL	8.886.085

Obras ejecutadas, según Programas:

Programa de Edificios Gubernamentales: Diagnóstico Edificio Servicios Públicos de Arica; Conservación Palacio Presidencial de Viña del Mar (obra); Habilitación Teatro Matucana 100, 3ª etapa (obra)

Programa de Edificios MOP: Construcción Edificio MOP La Serena (diseño); Construcción Edificio Servicios Públicos Barrio Cívico Concepción (obra); Conservación Edificios MOP a Nivel Nacional (obra).

Programa de Edificación Patrimonial: Reparación Estructura e Instalaciones Museo de Arte Contemporáneo (obra); Conservación palacio de La Moneda (obra).

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Los resultados globales de la gestión 2005, señalan que respecto al año 2004 el Servicio obtuvo mayores ingresos producto del mayor aporte fiscal para financiar obras que mas adelante se explican, se aprecia un incremento en el St.21 "Gastos en personal" dado por la incorporación del gasto de los Honorarios asimilados a grado de la EUS, existe una disminución en las prestaciones previsionales ya que el primer año de la Ley del Nuevo Trato se fueron muchos funcionarios en relación a los años que han seguido.

Por otra parte se registraron otras diferencias no significativas, por variaciones positivas y negativas de otros ingresos de operación.

Respecto a los Gastos se constata una disminución de las prestaciones de seguridad social y un incremento del monto invertido en Iniciativas de Inversión producto principalmente del Edificio SS.PP Concepción y Museo Arte Contemporáneo.

En materia de Gestión por Productos Estratégicos el Servicio mantiene las políticas que impulsa el Gobierno en la modernización de la Infraestructura en Edificación Pública, cumpliendo por vía Mandatos de Terceros con el 73,3 % de los desafíos planteados en contratos y un 77,5 % en lo que se refiere a inversión. En la distribución de la inversión se destaca el sector Educación y Cultura con un 38% y el Sector Justicia con un 14 %, ambas coincidentes con los planes de reformas del estado en una fase final del proceso. De acuerdo a la localización de los proyectos se estima que la gestión de la D.A., para mandantes benefició al 60,43% de la población nacional, en 146 comunas cubriendo todas las regiones. En lo que se refiere a la gestión desarrollada con sus propios recursos que le fueron Decretados en la Ley de presupuestos 2005, se puede señalar que se cumplió con el 100 % las metas previstas para el periodo en el Programa de Edificios MOP, Programa Edificación Patrimonial y Programa Edificación Gubernamental.

En la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico destacan los proyectos que obtuvieron financiamiento en la Ley de Presupuesto cuales fueron la Reparación de la Estructura e Instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo y la Conservación del Palacio La Moneda, ambos en la Región Metropolitana.

La meta relativa a elaboración de Informes Técnicos solicitados, fue cumplida en un 136%, sobre cumplimiento que se debió a una situación coyuntural que afectó a la Región de Tarapacá, cual fue el sismo del 13 de junio de 2005 y que implicó dar un mayor apoyo técnico desde el Departamento de Patrimonio Arquitectónico del nivel central, a la Dirección Regional de Arquitectura de Tarapacá. Entre estos, destaca la ejecución de los informes de diagnóstico de las Iglesias Altiplánicas y de las antiguas oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura.

El menor cumplimiento en la obtención de RS para cinco Proyectos de Inversión,(5 sobre 6 comprometidos) de un total de 20 presentados al Sistema de Financiamiento Estatal, se debió a

situaciones de gestión que están siendo corregidas. Estas se refieren a la entrega por parte de algunas de nuestras Direcciones de información insuficiente a los SERPLACs para obtener las recomendaciones, lo que se corregirá mediante un mayor seguimiento desde el nivel central. Por otra parte, la inexistencia de políticas sobre Recuperación de Patrimonio Arquitectónico hace poco claro para los organismos validadores externos la competencia temática de la Dirección de Arquitectura, lo que se espera corregir concordando criterios con dichos organismos validadores.

Se realizaron importantes estudios técnicos para la recuperación del patrimonio arquitectónico, destacando El Plan Rector del ex Sanatorio Laennec, financiado mediante convenio por el Servicio de Salud Sur Oriente, el Perfil de Proyecto del Palacio de La Alhambra solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, las declaratorias como Monumento Histórico del Hospital de Angol en la IX Región y de la Casona Villa Paulina de la Región Metropolitana, entre otros.

Se prestó asesoría técnica, mediante convenio, en la Recuperación de las Fachadas del Ministerio de Hacienda, se formó parte del equipo integrado por el Consejo de Monumentos Nacionales y la Corporación del Museo del Salitre en la realización del Plan de Manejo para las Salitreras de Humberstone y Santa Laura solicitado por UNESCO, en su condición de sitio del patrimonio mundial y se realizó una asesoría a la Dirección Regional de Arquitectura de la VII Región del Maule, para el anteproyecto de la ampliación del Mercado de Talca, entre otros.

En relación al producto estratégico “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”, la consolidación del Programa “Obras y Artes”, por la vía de convenios con diversos Mandantes, significó cumplir con las metas propuestas, tanto en convocatorias, ejecución de obras y diseño de publicaciones. Se convocó a 12 concursos de arte, un 20% sobre la cantidad estimada, destacando los convenios con el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, que permitieron la realización de los concursos de Arte “Parque de la Meditación en Chillán” y “Homenaje a los Derechos Humanos” en Lautaro. Las obras “Un Lugar para la Memoria: Nattino, Parada y Guerrero” y “Un Lugar para la Memoria, Paine”, el primero terminado y el segundo en ejecución, con fondos de la Coordinación General de Concesiones, son obras de gran relevancia en la política de rescate de la memoria histórica que planteara el presidente Lagos en su mensaje “No hay mañana sin ayer”. Otro importante hito fue la incorporación de obras del Premio Nacional de Arte José Balmes y de los artistas Gracia Barrios, Alex Chellew, Antonella Gallegos y Verónica Baeza, en el edificio institucional MOP, estas obras se enmarcan en uno de los objetivos establecidos en la Ley 17.236, de incorporación gradual de arte en los edificios y espacios públicos.

Respecto al diseño de publicaciones, se aumentó significativamente la cantidad estimada, en un 316%, realizándose encargos para servicios del Ministerio, el Ministerio del Interior, MIDEPLAN y la Presidencia; destacando el diseño y montaje de la exposición “200 años del Palacio de La Moneda”, en el marco del Día del Patrimonio. Por otra parte fue significativo el trabajo en la conceptualización y el diseño de montaje de la Primera Bienal de Arte y Cultura Indígena en la Estación Mapocho, encargo realizado por la CONADI. La participación en el Coloquio Internacional de Territorio Sustentable, realizado en San Bernardo y Valparaíso, incorporó el tema del arte público como soporte significativo para la cualificación y puesta en valor de la infraestructura, en una perspectiva de sustentabilidad cultural del espacio público.

Respecto a los cuatro proyectos presentados a SEGPRES, en el marco de la Programación Gubernamental, dos de ellos son proyectos Bicentenario: “Construcción Edificio Servicios Públicos Barrio Cívico, Concepción” que corresponde a la construcción de un edificio de 7.169 m² desarrollado en el nuevo Centro Cívico de la ciudad de Concepción y “Construcción Edificio MOP La Serena que corresponde a la etapa de Diseño Arquitectónico del Edificio Institucional MOP en La Serena. Los otros dos corresponden a un proyecto por mandato presidencial “Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo” y al proyecto “Construcción Hospital Militar de La Reina”

En los Aspectos Relevantes informados como desafíos para el año 2005, la carga de trabajo provenientes de Convenios Mandatos se cumplió por debajo lo previsto inicialmente, se llevaron a cabo todos los compromisos asumidos el 2004 y el 2005, sin embargo, tanto en cantidad de contratos como en inversión, los resultados fueron inferiores a lo estimado, lo que se refleja en una inversión vía Mandatos del orden de Millones \$ 48.840 y 330 Contratos Fiscalizados durante el periodo.

De igual forma se continuó con los Programas asociados a la Reforma Procesal Penal y Reforma Educacional entre otros y se continuó la Construcción del Nuevo Hospital Militar de la Reina que estuvo sujeta a reprogramaciones por parte de la empresa contratista.

En el área de Planificación y Control de la Gestión se realizó un diagnóstico y la adecuación del Sistema a las Normas ISO 9001-2000, identificando los requerimientos que emanan de las normas ISO correspondientes a requisitos técnicos de etapas anteriores del sistema u a otros desarrollos del Servicio, y sus necesarias adecuaciones a la norma. Asimismo, se elaboró un plan para la preparación de la Certificación, el que dio origen al Manual de Calidad, Manual de Procedimientos e Informes con resultados de las Auditorías Internas de Calidad realizadas.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

Cuadro 6			
Ingresos y Gastos años 2004 - 2005			
Denominación	Monto Año 2004 M\$ ¹⁶	Monto Año 2005 M\$	Notas
- INGRESOS	7.761.590	8.886.083	(1)
RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.127	14.535	(2)
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	507	(2)
OTROS INGRESOS CORRIENTES	70.166	66.448	(2)
APORTE FISCAL	6.563.470	8.585.354	(3)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.999	510	(2)
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	-2	
SALDO INICIAL DE CAJA	1.107.828	218.731	(4)
- GASTOS	7.761.590	8.886.083	(5)
GASTOS EN PERSONAL	3.752.058	3.806.283	(6)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	222.619	229.329	(7)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	176.125	65.374	(8)
ADQUISICIÓN .ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.224	69.456	(9)
INICIATIVAS DE INVERSION	3.245.767	4.531.464	(10)
PRESTAMOS	66.610	-164.633	(11)
SERVICIOS DE LA DEUDA	9.764	0	
SALDO FINAL DE CAJA	225.423	348.810	(12)

16 La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

Análisis Ingresos y gastos años 2004 – 2005

Ingresos

- (1).- La diferencia de mayores Ingresos de los años 2004 - 2005 de M\$ 1.124.493, obedece fundamentalmente al mayor Aporte Fiscal destinado principalmente a los proyectos “Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción”, y Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo”
- (2).-La diferencia de menos (- M\$ 8.292) originada por variaciones positivas y negativas de Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Venta de Activos, Otros Ingresos propios del Servicio , fueron absorbidas con los ingresos fuera de explotación de licencias medicas de los periodos correspondientes.
- (3).- El mayor Aporte Fiscal de M\$ 2.021.884, corresponde principalmente al financiamiento destinado a cubrir los arrastres de los proyectos “Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción”, y Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo”.
- (4).- La diferencia del menor saldo inicial de caja correspondiente al año 2005 respecto al 2004 obedece principalmente a que el año 2004 se originaron mayores recursos que fueron otorgados al proyecto “Construcción Edificio SSPP Barrio Cívico de Concepción”, en contraposición con los M\$ 218.731 del 2005 en los que se incrementó el Saldo Inicial de Caja para suplir otras necesidades ajenas al ST. 31, tales como las de los ST: 19 y 21 entre otros.

Gastos

- (5).- En lo fundamental, la diferencia de M\$ 1.124.493 obedece al mayor gasto en Iniciativas de Inversión correspondiente a los proyectos ya señalados.
- (6).-Incremento de los Recursos en Personal de M\$ 54.225, corresponden a la incorporación del gasto de los Honorarios asimilados a grado en el St.21.
- (7).-El aumento de los recursos de Bienes y Servicios de consumo (St.22) del año 2005 en (M\$ 6.710.-), se debieron a la rebaja por decreto del ítem de Capacitación para cancelar viáticos de una actividad de Capacitación por M \$ 6.000.- y el aporte de extraordinario de Dipres para financiar las actividades de Pre certificación de la Norma ISO 9001-2000.
- (8).-La disminución de las Prestaciones Previsionales 2005 / 2004 en M\$ 110.751.- corresponde a la disminución de funcionarios que se acogieron a indemnización por la Ley del Nuevo Trato Laboral.
- (9).- El aumento de la Adquisición de Activos no financieros en M\$ 6.232.- , se debe a la asignación de presupuesto para la adquisición de equipos computacionales para nivelar la obsolescencia de estos equipos en regiones.
- (10).- El Aumento en M\$ 1.285.697 de los recursos destinado a Iniciativas de Inversión corresponde a los proyectos ya señalados de “Construcción Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción”, y Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo.
- (11).- La diferencia entre los años 2004 y 2005 obedece a que el año 2004 se recuperó un anticipo de M\$ 100.000 otorgado el año anterior al edificio de SSPP de Concepción y se otorgo un anticipo de M\$ 164.633 en el contrato del Museo de Arte Contemporáneo (MAC) y el año 2005 solo se recuperó el anticipo otorgado al MAC.
- (12).- El incremento del saldo inicial de caja del año 2005 (M\$ 348.810) versus el monto del saldo inicial de caja del año 2004 (M\$ 225.423) se explica por cuanto el año 2005 se consideraron M\$ 350.405 (monto actualizado según factor de actualización de Hacienda) para proseguir durante el año 2006 con la Habilitación del teatro Matucana 100 3ª etapa.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt. Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
		INGRESOS	8.220.893	8.895.373	8.886.085	9.288	
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.320	16.320	14.535	1.785	(1)
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	507	-507	(2)
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	18.835	72.958	66.448	6.510	(3)
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias medicas		54.123	58.466	-4.343	(3)
	02	Multas y sanciones Pecuniarias	475	475	2.373	-1.898	(3)
	99	Otros	18.360	18.360	5.609	12.751	(3)
09		APORTE FISCAL	8.173.698	8.585.354	8.585.354	0	
	01	Libre	8.173.698	8.585.354	8.585.354	0	
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.040	2.040	510	1.530	(4)
	03	Vehículos	1.734	1.734	480	1.254	(4)
	04	Mobiliario y Otros	204	204	15	189	(4)
	06	Equipos Informáticos	102	102	15	87	(4)
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	218.701	218.731	-30	(5)
		GASTOS	8.220.893	8.895.373	8.886.085	9.288	
21		GASTOS EN PERSONAL	3.653.263	3.815.336	3.806.283	9.053	(6)
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	229.640	229.640	229.329	311	(7)
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.461	65.463	65.374	89	
	01	Prestaciones Previsionales	13.461	23.461	23.372	89	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	42.002	42.002	0	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.533	69.533	69.456	77	
	03	Vehículos	7.650	7.650	7.650	0	
	04	Mobiliario y Otros	5.100	52.017	52.015	2	
	05	Maquinas y Equipos	0	3.083	3.083	0	
	06	Equipos Informáticos	6.783	6.783	6.708	75	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	4.471.496	4.531.496	4.531.464	32	(8)
	01	Estudios Básicos	34.178	31.944	31.944	0	
	02	Proyectos	4.437.318	4.499.552	4.499.520	32	
32		PRESTAMOS	-178.500	-178.500	-164.631	-13.869	(9)
	06	Por Anticipos a Contratistas	-178.500	-178.500	-164.631	-13.869	
	001	Anticipo a Contratistas	-178.500	-178.500	-164.633	-13.867	
	002	Recuperación de anticipo a Contratista			2	-2	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	2.000	0	2.000	
35		SALDO FINAL DE CAJA	10.000	360.405	348.810	11.595	(10)

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Ingresos

- (1) ST. 06 Rentas de la Propiedad: El menor valor esperado en el saldo de M \$ 1.785, corresponde al menor ingreso por asignación de Casas Fiscales, como vivienda para funcionarios de la Dirección en el ámbito nacional, ya que quedaron sin uso temporalmente varias casas en diferentes regiones a la espera de nuevas asignaciones.
- (2) ST. 07 Ingresos de Operación: El saldo positivo de M \$ 507 se produce por el cambio del Clasificador Presupuestario en donde se separaron los ítems de ingresos, quedando sin valor el presupuesto original.
- (3) ST. 08 Otros ingresos Corrientes: El menor valor de ingresos presupuestario es de M \$ 6.511 y su monto corresponde a la menor cantidad de venta de bases administrativas de llamados a propuestas con financiamiento del St. 31, por disminución del presupuesto de inversión sectorial.
- (4) ST. 10 Venta de Activos no Financieros: El saldo negativo de M \$ - 1.530 se produce por el menor valor obtenido en el Remate de Bienes del Activo Fijo en desuso, deteriorados o obsoletos, ya que el valor decretado para la compra de vehículos no alcanzaba para adquirir 2 vehículos, lo que implicaba dar de baja 2 vehículos, lo que no ocurrió.
- (5) ST 15 Saldo Inicial de Caja: El mayor incremento del Presupuesto Inicial aprobado por el Congreso corresponde a M\$ 208.701, según Decretos N° 818 (13.7.05), N° 579 (11.05.05) y N° 509 (29.04.05), recursos que fueron principalmente a suplir mayores necesidades del ST 21 y 19, por lo tanto la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados de M\$ 30 es totalmente marginal, por lo cual no se requiere mayor explicación por parte del Servicio.

Gastos

- (6) ST. 21 Gasto en Personal : El saldo presupuestario de M \$ 9.053 es producido por valores decretados por el Ministerio de Hacienda, posteriores al Decreto original.
- (7) ST. 22 Bienes y Servicios de Consumo: El saldo del St. 22 está dado por facturas que no llegaron a tiempo para su pago en regiones.
- (8) ST. 31 Iniciativas de Inversión: Entre el Presupuesto Inicial y final se originó una diferencia de más M\$ 60.000 que corresponde a una decisión de instancias superiores a la Dirección de Arquitectura en el sentido de asignar esos recursos al proyecto "Habilitación Teatro Matucana 100, 3ª etapa"
- Por otra parte, dentro del marco del Presupuesto Inicial se verificaron algunas modificaciones: Se rebajaron M\$ 50.000 del proyecto del Museo de Arte Contemporáneo por la imposibilidad de ejecutar el año 2005 algunas obras que se ejecutarán el año 2006) y M\$ 2.234 del estudio "Diagnóstico Edificio SSPP Arica" (porque el contrato salió más barato que lo asignado).
- Con los recursos originados por estas disminuciones se incrementó en M\$ 51.764 el proyecto de SSPP del Barrio Cívico de Concepción y se asignaron M\$ 470 para cancelar una deuda pendiente desde el año 2003 por diferencia de IVA en el proyecto "Habilitación Centro Cultural Matucana 100".
- (9) ST. 32 Prestamos: El Presupuesto inicial de menos (M\$ 178.500) corresponde al monto actualizado a moneda del Presupuesto 2005 de los M\$ 175.000 que, al momento de la formulación del proyecto de presupuesto, se estimaba se debería recuperar por anticipo de igual monto que se otorgaría el año 2004 en el Museo de Arte Contemporáneo. Por condiciones de las Bases de Licitación solo se otorgó el año

2004 un anticipo de M\$ 164.633. Esto explica la diferencia de menos M\$ 13.867 que se registra como diferencia.

(10) ST. 35 Saldo Final de Caja: El mayor incremento de M\$ 350.405 (Decreto N° 888 del 27.07.2005) está contemplado para poder dar continuidad el año 2006 al Proyecto Habilitación Teatro Matucana 100 3^a Etapa, por lo tanto la diferencia de M\$ 11.596 entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados es marginal, en el contexto de los recursos contemplados, razón por la cual no se entra al detalle.

Cuadro 8 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²²	Notas	
			2003	2004	2005	2005/ 2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	56	93	27.7	235,7	(1)	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$	M\$	11.60	11.32	11.40	101	(2)	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$	0	0	0	0	(3)	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	44,2	81	112	138	(4)	

(1) El total de decretos modificatorios fue de 18. De estos, 5 corresponden a dos solicitudes de modificación presentadas por el Servicio. Para los años 2004 y 2003 el indicador fue tomado invertido, correspondiendo el año 2004 a 7 y el 2003 a 44.

(2) El índice aumenta ya que en la relación de años se distingue una disminución de presupuesto, por traspaso presupuestario para financiar los viáticos de Capacitación.

(3) Nuestro Servicio no tiene programas del ST. 24

(4) El índice registra un mejoramiento respecto del año 2004 por la mayor inversión originada por los proyectos del Barrio Cívico Concepción y del Museo de Arte Contemporáneo.

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Producto Estratégico 1: “Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras”

En términos generales se mantiene la gestión histórica que desarrolla el Servicio como Unidad Técnica especializada para atender los requerimientos de otras Instituciones del Estado que demandan sus Servicios para llevar a cabo las políticas que impulsa el Gobierno en la modernización de la Infraestructura en Edificación Pública.

Sin embargo, en lo que se refiere a Mandatos de Terceros, durante el año 2005, se ejecutaron menos contratos que los estimados; 330 contratos contra 450 estimados que representan el 26 % menos, con una inversión también inferior a la estimada en un 22,5% por debajo de la meta (Se estimaron M\$ 63.000.000 de acuerdo al indicador de Eficiencia y se invirtieron M\$ 48.840.000)

En la distribución de la inversión se destaca el sector Educación y Cultura con un 38% y el Sector Justicia con un 14 %, ambas coincidentes con los planes de reformas del estado. Se destaca la construcción de 63 establecimientos educacionales correspondiente a obras nuevas y reposiciones, para una superficie de 90.071 m2 con una inversión aproximada de MM\$ 14.127 y en la Reforma Procesal Penal se trabajó en 31 edificios con una superficie total del 42.800 m2, aprox. y una inversión de MM\$ 4.692, distribuidos en 9 regiones. De acuerdo a la localización de los proyectos se estima que la gestión de la D.A., para mandantes benefició al 60,43 % de la población nacional, en 146 comunas, cubriendo todas las regiones.

En lo que se refiere a la gestión desarrollada con sus propios recursos que le fueron Decretados en la Ley de presupuestos 2005, se puede señalar que se cumplió con el 100 % las metas previstas para el periodo, para lo cual se consideraron los siguientes Programas y niveles alcanzados:

Programa de Edificios MOP: se cumplió con el 100% alcanzando una inversión de M\$ 2.687.892 considerando en ellos el término del Diseño del Edificio MOP La Serena, el término de la construcción del Edificio SS. PP Barrio Cívico de Concepción y la Conservación y Reparación de Edificios MOP.

Programa Edificación Patrimonial: se cumplió con el 100% con una inversión de M\$ 1.704.386, que considera las Reparaciones estructurales e Instalaciones Museo Arte Contemporáneo y la Conservación del Palacio de La Moneda

Programa Edificación Gubernamental: se cumplió con el 100% con una inversión de M\$ 139.185, que considera el término del estudio Diagnóstico Edificio SS.PP Arica y la Conservación del Palacio Presidencial de Viña del Mar. Se incluye en esta clasificación los trabajos de Habilitación del centro Cultural Matucana 100.

Comentarios de logros y no logros en el nivel de actividad

- En lo que respecta a los Proyectos de Inversión en Edificación Pública con financiamiento sectorial del propio Servicio según la Ley de Presupuestos 2005, el Servicio cumplió con el 100 % del nivel de actividad prevista para el año 2005.

En lo que respecta al nivel de actividad alcanzado el año 2005 por la vía de Encargos o Mandatos de otros Organismos del Estado, éste se cumplió satisfactoriamente conforme a la demanda recibida sin quedar en el periodo ningún Mandato sin respuesta del Servicio

Comentarios de logros y no logros en los recursos comprometidos

Por ser éste Producto Estratégico uno de los más relevantes en la gestión que realiza el Servicio tanto con sus propios recursos como por la vía de la gestión que desarrolla como Unidad Técnica en materias de Edificación Pública para otros organismos del Estado, se concentra en él el mayor gasto de operación y de Inversión Real. Se lograron los compromisos adquiridos, excepto en lo referente a la relación entre gasto directo por administración de las obras en relación a la inversión total, lo que se explica por la disminución del monto de inversión previsto (fundamentalmente del Hospital Militar).

Análisis en términos de mejoramiento de algunos Indicadores más relevantes

- Indicador Porcentaje de gastos directos por administración de obras con relación a la inversión total:

La serie histórica de los años 2002 al 2004, en los cuales el resultado efectivo del año 2002 correspondió a un 7%, el año 2003 alcanzó el 8% y el 2004 la meta prevista inicialmente del 8% fue rebajada al 6.78% (resultado atribuido, en parte, a una mejor disciplina en lo que se refiere a la administración de los gastos directos por parte del Servicio y por los nuevos criterios establecidos tanto por el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República y las Autoridades del Ministerio de OO.PP. respecto de las facultades administrativas y legales para su utilización) indujo a comprometer un 7% para el año 2005. Sin embargo, por variables exógenas, se produjo una disminución en los montos de inversión, manteniéndose el monto estimado de los gastos administrativos, lo que determinó un 8, 21%. De la evaluación de este resultado se concluye que de toda la cartera de proyectos, el Hospital Militar, por su magnitud y complejidad, es la obra que más impacta este indicador. Inicialmente, la Empresa Contratista presentó una programación de inversión de MM\$ 27.223, a ejecutar durante el año 2005, la que sufrió sucesivas reprogramaciones por parte del Contratista debido a situaciones de terreno e imprevistos surgidos en el transcurso de la obra, lo que significó que se invirtieran MM\$ 13.478, que representa un 49 % de lo programado. Cabe consignar que de haberse cumplido con la programación inicial del Hospital Militar, el indicador de gastos directos estaría bajo el 7% inicialmente estimado. En este mismo proyecto, los gastos administrativos se ven incrementados por necesidades derivadas de su complejidad técnica. Es preciso aclarar que el flujo del gasto administrativo de cada proyecto, no tiene directa relación con el desarrollo de la inversión real. (Ej.: gastos de la licitación previos a la inversión y posteriores derivados de las recepciones y otros).

- Indicador Porcentaje de Contratos de Obras que tienen aumento de plazos:

Este indicador en los últimos 4 años, ha tenido un mejoramiento en los resultados efectivos constatados a partir de los años 2001 con un 67%; año 2002 con 60%; año 2003 con un 63 %; el 2004 con un 57%, se logró un 96% de la meta prevista y este año 2005 se logra un 60,65% que equivale al 99 % del cumplimiento de la meta.

-
- Indicador Tiempo proceso de entrega de Obras:

Este indicador desde su implementación a contar del año 2001 ha tenido un mejoramiento continuo, fluctuando entre los años 2001 al 2003 entre 75 y 68 días, en el año 2004 la meta prevista en 70 días fue rebajada a 51 días, producto de medidas adoptadas por el Servicio por la vía de capacitaciones a los inspectores fiscales, la regulación las constituciones de las comisiones de recepción provisionales de obras por parte de los Directores Regionales y otras iniciativas que se están implementando para mejorar la gestión. Como resultado de las medidas implementadas, este año, 2005, se obtiene 56 días, mejorando el indicador respecto de los 60 días considerados inicialmente.

Producto Estratégico 2: “Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico”

Este obtuvo un cumplimiento del 83% de la meta mediante la obtención de RS para cinco proyectos de inversión, (sobre 6 comprometidos) del total de 20 proyectos presentados al Sistema de Financiamiento Estatal. Respecto de los proyectos de patrimonio arquitectónico que obtuvieron financiamiento en la Ley de Presupuesto este obtuvo un 100% al lograr financiamiento para 2 proyectos relevantes como son: Conservación del Palacio de la Moneda y la Reparación de la estructura e Instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo.

El menor cumplimiento en la obtención de RS se debió a la entrega por parte de una de nuestras Direcciones de información insuficiente a la SERPLAC para obtener la recomendación de un proyecto y a que la inexistencia de políticas sobre Recuperación de Patrimonio Arquitectónico hace poco claro para los organismos validadores externos la competencia de la Dirección de Arquitectura en este tema.

En materia de los informes técnicos de patrimonio arquitectónico realizados, se superó la meta debido a la mayor demanda a raíz del sismo del 13 de junio que afectó a la Región de Tarapacá. Entre otros informes destaca también la ejecución del Plan Rector Academia Diplomática, El Perfil del Palacio de la Alambra, y el expediente de declaratoria del Hospital de Angol de la Región la Araucanía.

Dentro de los NO Logros, está:

La NO obtención de RS para proyectos de inversión postulados, por lo que el compromiso del año 2006 será hacer seguimiento a la entrega de información requerida por los SERPLACs y establecer criterios para la selección de los proyectos de inversión en el área de patrimonio que son parte de la Misión del Servicio y de sus objetivos estratégicos.

Se destaca el siguiente nivel de actividad:

En el marco de la implementación de los Programas de Recuperación de edificios de valor patrimonial y /o Monumentos Nacionales, se formularon cuatro proyectos de inversión: Diagnóstico Restauración Estaciones de trenes de Vicuña, Restauración y puesta en valor Fuerte de Corral, Conservación y puesta en valor Fuerte Histórico de Amargos, Reparación andén Estación FFCC Arica. La Paz.

Elaboración de 2 expedientes para declaratoria en la categoría de Monumento Histórico: Casona de villa Paulina en Paine, Región Metropolitana y Hospital de Angol, Región de la Araucanía.

Elaboración del Perfil del Palacio de la Alambra y Plan Rector del mismo edificio MH, Plan Rector de la Academia Diplomática.

Realización de 34 Informes técnicos de arquitectura y/o estructuras, de edificios de patrimonio arquitectónico solicitados por diferentes organismos públicos y privados , que permitirán a los profesionales y autoridades competentes, gestionar en resguardo del patrimonio arquitectónico nacional.

Análisis de los Indicadores

- Indicador “Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan”:

El cumplimiento del 83% de este indicador, es el resultado de la menor cantidad de Recomendaciones MIDEPLAN para el área de recuperación del patrimonio arquitectónico y significa la proposición de 20 proyectos y obtener RS en solo 5 proyectos de inversión pudiera mirarse como una realidad negativa, sin embargo en el marco de la destinación de fondos implicó un aumento de la inversión, respecto a años anteriores, debido a la envergadura de los proyectos aprobados.

Estos 5 RS se deben a un fuerte trabajo en el Servicio, entre las Direcciones Regionales de Arquitectura y el Nivel Central, los cuales realizan en conjunto, una intensa gestión con otros organismos públicos y con los organismos de financiamiento en un proceso de convicción y capacitación en este tema, que logra capturar el interés de autoridades y la vocación de la comunidad.

- Indicador “Variación de inversión en Patrimonio Arquitectónico”:
El notable mejoramiento de éste Indicador obedece en primer lugar a la voluntad política del Gobierno de mejorar los recursos presupuestarios que se destinan a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y por otra parte al cuantioso aporte a los trabajos de la Recuperación del Museo de Arte Contemporáneo de Santiago M\$ 1.658.489, y a la Conservación del Palacio de La Moneda M\$ 45.897.
- Indicador “Porcentaje de Informes Técnicos aprobados de Patrimonio Arquitectónico”:
Los Informes Técnicos son solicitados tanto al interior del Servicio y al interior del MOP, como por parte de múltiples organismos públicos externos a nuestro Ministerio, para los cuales somos Unidad Técnica especializada en materia de patrimonio arquitectónico. Durante el año 2005 se tuvo una mayor demanda técnica a causa de los daños sufridos en la Edificación de valor patrimonial y Monumentos Históricos, en la Región de Tarapacá. Esto significó la realización de 34 informes técnicos de 25 estimados realizar.
- Indicador “Porcentaje Proyectos de Patrimonio Arquitectónico con financiamiento en la Ley de Presupuesto”: Tuvo un cumplimiento del 100% de la meta estimada, al quedar con financiamiento los proyectos de Conservación del Palacio de La Moneda y la Reparación de la estructura e instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo.

Producto Estratégico 3: “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”

La acción del Producto Estratégico “Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público”, permitió la convocatoria a 12 concursos de arte, un 20% sobre la cantidad estimada.

El reforzamiento del trabajo sostenido con el Ministerio del Interior en el marco del convenio de asesoría al Programa de Derechos Humanos para el tema de recuperación de la Memoria histórica del País, a partir de lo planteado por S.E. el Presidente de la República, en esta materia; ha permitido la convocatoria de los concursos de arte “Parque de la Meditación en Chillán” y “Homenaje a los Derechos Humanos” en Lautaro.

La participación en el Coloquio Internacional de Territorio Sustentable, realizado en San Bernardo y Valparaíso, incorporó el tema del arte público como soporte significativo de la infraestructura y espacios públicos. Sumado a lo anterior, permite afirmar que la labor que se está desarrollando adquiere sentido de cualificación espacial y pertenencia de los usuarios y comunidades en las que se insertan las intervenciones, lo que impacta positivamente en la calidad de vida y en la rentabilidad social de la infraestructura.

Otro de los desafíos cumplidos, es la ejecución de 12 obras de arte, un 109% de lo estimado.

La consolidación del Programa “Obras y Artes” y la relación sostenida con los Mandantes, posibilitó la firma de tres convenios con la Coordinadora General de Concesiones, quedando cinco convenios pendientes cuyo financiamiento se gestionará para el año 2006.

Destaca además la continuidad del programa de incorporación de arte a los espacios educativos a nivel nacional y la incorporación de nuevas comunas al listado de obras de arte instaladas en el país: la obra donada por Alejandra Ruddoff en Navidad, región del Libertador B. O’higgins; la obra de Paz Carvajal en la Escuela La Villa, de Los Sauces; la obra de Bárbara Montecinos y Eric Troncoso en el Centro Abierto Loncoche; y la obra de Cristian Collipal, en la escuela Río Quillém, asociada además a la cultura mapuche, en Galvarino; estas últimas en la región de La Araucanía. En la región de Antofagasta, se incorpora la obra de Rodrigo Barros en la Escuela Básica D-54 de Calama. Las obras de Norma Ramírez y Luis Gastellum en el Liceo Técnico El Olivar en Vallenar y de Sebastián Garretón en la Escuela Básica Villa Los Salares en Copiapó, se suma al circuito cultural que se consolida en esta ciudad.

Otro hito relevante fue la incorporación de 3 obras de arte, no programadas, en el edificio institucional de nuestro Ministerio, obras del Premio Nacional de Arte José Balmes, en el hall Central del edificio y gabinete del Ministro; y colectiva de artistas Gracia Barrios, Alex Chellew, Antonella Gallegos y Verónica Baeza, aplicando uno de los objetivos establecidos en la Ley 17.236, de incorporación de arte en los edificios y espacios públicos.

Una importante intervención se realizó con la ejecución de la obra lumínica de Douglas Leonard en la autopista Américo Vespucio Norponiente, que abre una nueva posibilidad de complemento y valor agregado a las obras de infraestructura vial.

En el año 2005 se realizaron 95 publicaciones, diseños de difusión y asesorías gráficas, que aumentó considerablemente la cantidad estimada, en un 316%. La contingencia propia del Ministerio y el Plan Gestión de la Dirección de Arquitectura, nos exigió realizar enormes esfuerzos en la entrega de productos de difusión. Es así como además de encargos de los diferentes servicios del Ministerio, se realizaron otros para el Ministerio del Interior, el Ministerio de Planificación y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, el Consejo de Monumentos Nacionales y para la Presidencia.

Además de presentar el significativo aumento de la cantidad estimada de los diseños, cabe destacar, la buena calidad de los productos entregados, tales como: el diseño de la exposición “200 años del Palacio de La Moneda”, en el marco de Día del Patrimonio, y su posterior montaje en Santiago y región del Maule; la presentación a la UNESCO de “Las Fortificaciones Americanas en el Pacífico” nominación a patrimonio mundial; el diseño conceptual y gráfico de la “Primera Bienal de Arte y Cultura Indígena”. Esta labor nos permite reforzar y consolidar la relación con nuestros Mandantes, clientes, beneficiarios y usuarios.

Se elaboraron diversos productos gráficos e interactivos para la difusión e implementación del Plan de Gestión de la Dirección de Arquitectura, entre los que destacan la actualización permanente del sitio web y su difusión electrónica, donde se incorporan mensualmente artículos de interés del quehacer de la Dirección en sus distintos ámbitos temáticos y productos estratégicos; y la entrega a autoridades ministeriales y Direcciones Regionales del CD interactivo con la muestra de la totalidad de los productos del Plan, herramientas que serán utilizadas a nivel nacional.

Dentro de los no logros -parte de los desafíos para el año 2005- no fue posible incorporar 5 obras de arte en obras concesionadas; debido a que el Mandante, no asignó los recursos para las obras Aeropuerto Regional de Atacama, Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco, Costanera Norte y Américo Vesputio Sur.

Análisis de indicadores más relevantes:

- Indicador de tiempo promedio del proceso de convocatoria a concursos:

En cuanto al indicador tiempo promedio del proceso para la definición de las convocatorias a concursos para la incorporación de arte, el indicador fue ampliamente cumplido; debido principalmente al predominio de las modalidades de Concursos de Arte por Invitación y Adjudicaciones Directas, dado los bajos montos de inversión asignados por nuestros mandantes en cada obra y los plazos de ejecución reducidos. Estos tipos de convocatorias exigen menores tiempos de desarrollo del proceso.

- Indicador de variación de inversión ejecutada en Obras de Arte:

El no cumplimiento de este indicador es debido a razones externas. La planificación de la inversión en arte se hace en función de los compromisos que se establecen con los Mandantes, para la incorporación de proyectos artísticos en la infraestructura que ellos realizan.

En el caso de la Coordinación General de Concesiones respecto de la inversión comprometida en las bases de licitación de cada proyecto, para el año 2005 se consideraba la ejecución completa de 8 obras: Aeropuerto Chacalluta, Aeropuerto de Atacama, Ruta Interportuaria Talcahuano-Penco, Américo Vesputio Sur, Américo Vesputio Norponiente, Costanera Norte, Centro de Justicia de Santiago y Un Lugar para la Memoria de Paine.

De éstas, una obtuvo asignación presupuestaria (Américo Vespucio Norponiente), otra tuvo financiamiento parcial para el 2005 con un monto diferido para el 2006 (Memorial de Paine); mientras otras 5 no lograron asignación presupuestaria para el período 2005.

Las decisiones respecto a las asignaciones presupuestarias para estas obras, dependen exclusivamente de la Coordinación General de Concesiones, por lo cual el incumplimiento de la meta en cuestión, constituye una causa externa.

Respecto de estos casos, se gestionará el financiamiento ante la Coordinación General de Concesiones, para la materialización de las obras en la concesión de Américo Vespucio Sur, la Costanera Norte, Aeropuerto de Chacalluta, Aeropuerto de Atacama y la Ruta Interportuaria Talcahuano Penco.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

- Construcción Edificio SSPP Barrio Cívico, Concepción**

- Construcción de un edificio de 7.169 m², que albergará las dependencias del MOP, desarrollado en 6 niveles que se emplaza en el nuevo Centro Cívico de la ciudad de Concepción. Este fue un proyecto de arrastre que tuvo una duración de cinco años (diseño y construcción), se inició el año 2000 y se terminó en mayo del año 2005, la inversión programada para el año fue de M \$ 2.451.000 cifra que se invirtió en un 100%. El proyecto fue recibido por la Dirección Regional en octubre del presente año.

- Programa Bicentenario.

- Construcción Edificio MOP La Serena**

- Etapa de Diseño Arquitectónico del Edificio Institucional MOP en La Serena, el proceso se inició el segundo trimestre del año 2004 con un llamado a Concurso Nacional de Anteproyectos de Arquitectura, el contrato por M \$ 90.000, se inició el día 13 de diciembre del año 2004, terminando en junio de este año, de acuerdo a lo programado por la Dirección Regional.

- Programa Bicentenario

- Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo**

- Reparación de las estructuras e instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo, el contrato de licitación de M \$ 1.700.000, se inició el 30 de septiembre del 2004, las obras se terminaron en octubre del año 2005, dando cumplimiento a lo programado por la Dirección Regional.

- Mandato Presidencial.

- Construcción Hospital Militar de La Reina**

- Apoyo técnico de Inspección Fiscal a través de profesionales del Departamento de Edificación Pública en la supervisión del Nuevo Hospital Militar que se construye en la comuna de La Reina, el proyecto se inició en agosto del año 2004 con un anticipo de M \$ 7.426.000. Para el año 2005 se programó una inversión de M \$ 27.223.000, un atraso inicial de la empresa contratada (45 días), además de una huelga prolongada de sus trabajadores, provocó un atraso en el desarrollo de la obra por lo que la Inversión el año 2005 fue de M \$ 13.478.000.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸**

El Servicio no tiene programas evaluados en el periodo comprendido entre los años 1999 y 2005

²⁷ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

²⁸ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El Servicio validó el 100 % de los Sistemas comprometidos.

En el área de Recursos Humanos

En el Sistema de Capacitación, durante el año 2005, se dio prioridad a la capacitación e implementación de la Norma ISO 9001:2000, asimismo, se continuó con las actividades de capacitación por competencias de cargos, de tal modo de asegurar un mejor desempeño, especialmente, de aquellos funcionarios del área técnica del Servicio, disminuyendo brechas en estas áreas a nivel regional;

El sistema de Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales, logro mejorar sustancialmente las estaciones de trabajo de los funcionarios del Nivel Central de la Dirección de Arquitectura, previo estudio de requerimientos en las tareas más críticas. Este mejoramiento, se llevo a cabo con la dotación de 10 módulos funcionales para computadores y la reparación de 16 escritorios existentes, para computadores personales, sumando así una mejoría a 26 funcionarios. También se mantuvieron los cursos de capacitación, enfatizando el Control y Manejo del Estrés. La labor de las Comisiones permitió adoptar una serie de medidas correctivas en las áreas laborales que lo requerían, además de permitir la difusión de temas relacionados con la Seguridad e Higiene, de manera permanente, ya sea por medios de correo masivos, mural, entre otros.

En el Sistema de Evaluación de Desempeño, se ha continuado reforzando la difusión e internalización de los contenidos del Manual de Criterios Comunes para la Evaluación del Desempeño de nuestros funcionarios, alcanzando mayores niveles de objetividad, información y transparencia, lográndose una cada vez mayor aceptación del Sistema. Asimismo, por medio de la incorporación de mecanismos de seguimiento y control, se ha logrado un mayor cumplimiento de las distintas etapas y plazos contemplados en el Sistema, el cual este año 2006 se incorporará a la implementación de la norma ISO 9001:2000.

En el área de Calidad de atención a Usuarios

"El Sistema OIRS el año 2005 validó, por segundo año consecutivo, la Etapa VI referida al "*Resultado final de la Aplicación del Modelo Integral de Atención de Usuarios*". Durante esta Etapa el Servicio implementa el Modelo Integral de Atención de Usuarios conforme a lo planificado en la etapa precedentemente expuesta y siguiendo con un proceso de mejora continua.

Para ello, se desarrollaron una serie de temas relevantes que apuntan al propósito planteado. Algunos de ellos, son la Estandarización de procesos de Atención de Usuarios de la Dirección de Arquitectura y la creación de una Red de Expertos, los que permiten generar, en el marco de la mejora continua, una mayor responsabilidad por parte del área técnica de nuestro Servicio, y la entrega al ciudadano que consulta, de respuestas rápidas y de buena calidad técnica".

Respecto al sistema Gobierno Electrónico, durante el año 2005, se implementaron y evaluaron tres proyectos, dos de ellos relacionados con el mejoramiento de los procesos vinculados directamente con el logro de los productos estratégicos y el tercero orientado a generar mayor transparencia y participación ciudadana, todos ellos evaluados positivamente.

En relación al Sistema de Trámites Inter-servicios, cuyo objetivo era disminuir tiempos de proceso de envío de Convenios-Mandato que incorporan aspectos presupuestarios y administrativos, con organismos del Estado en que la Dirección de Arquitectura actúa como unidad técnica, este también fue evaluado positivamente.

Se presentan 2 proyectos o iniciativas para incorporarles TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), ambas a implementar el año 2006; sin embargo sólo una de ellas será evaluada este año 2006 y la otra el 2007, lo que fue aprobado por la SEGPRES. Para el presente año tenemos comprometidas las etapas I - II - III y IV.

En el área de Planificación/Control de Gestión/ Gestión Territorial Integrada

En esta área el Servicio realizó un diagnóstico de los procesos del sistema de Planificación y Control de Gestión respecto a las exigencias definidas en la Norma ISO 9001:2000, identificando los requerimientos que emanan de las normas ISO correspondientes a requisitos técnicos de etapas anteriores del sistema u a otros desarrollos del Servicio, y sus necesarias adecuaciones a la norma. Asimismo se elaboró un plan para la preparación de la Certificación el que dio origen al Manual de Calidad, Manual de Procedimientos e Informes con resultados de las auditorías internas de calidad realizadas. El sistema de Auditoría Interna cumplió satisfactoriamente con lo comprometido en el Plan 2005 en sus 4 etapas, tanto en los objetivos Gubernamental, Ministerial e Institucional, logrando su certificación sin observaciones por parte de la red de expertos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno CAIGG.

El Sistema de Gestión Territorial Integrada desarrolló y validó la etapa III correspondiente a la Implementación del Plan elaborado el año anterior. La implementación se verificó en todas las regiones. Los resultados están informados en la página web de la Dirección de Arquitectura.

En el área Administración Financiera

En el sistema de "Compras y Contrataciones del Sector Público", se puede decir que el Servicio cumplió con los compromisos adquiridos en el sentido de mantener un control y seguimiento permanente de los informes que se generan para entregar la información a Chilecompra, y que tiene relación con la gestión de compras en el portal y el mejoramiento de la gestión de abastecimiento, lo que finalmente se tradujo en la aprobación del PMG de Compras y Contrataciones Públicas.

En el Sistema Adm. Financiero-Contable se ha dado cumplimiento a la etapa V comprometida, así como con los informes financieros y contables de acuerdo a instrucciones emanadas por los coordinadores MOP y DIPRES para el año 2005. En forma dirigida y coordinada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, el Servicio homologó el sistema SICOF al SIGFE, para la etapa V, programa de la DC y F, utilizado por todos los Servicios de Obras Públicas.

En el área de Enfoque de Género

Continuó la Implementación del Plan de Enfoque de Género en los productos del Servicio identificados en la etapa anterior, obteniendo importantes logros como "la identificación de necesidades diferenciadas por sexo" obtenidas mediante el diseño y aplicación de una encuesta, cuyo análisis y resultados se distribuyeron a todas las Direcciones Regionales y se incorporaron en el proyecto piloto "Edificio MOP de La Serena" que será el primer proyecto que contempla Enfoque de Género. Se generaron también instancias de aplicación para otros organismos, basadas en el análisis de las necesidades, hasta el momento, identificadas.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

El cumplimiento de las metas propuestas por los equipos constituidos a nivel nacional, ha sido satisfactorio en un 100% y ha contribuido en el buen desarrollo de las tareas más relevantes para el cumplimiento de la misión institucional.

El aporte generado por los equipos de trabajo y de las metas convenidas, ha contribuido en el mejoramiento de la gestión del servicio, optimizando el uso de los recursos disponibles, en beneficio de las necesidades de los usuarios o beneficiarios, promoviendo un plan de mejora continua enmarcado en el Programa de Modernización del Estado.

Todas las metas propuestas por los equipos antes individualizados se cumplieron en un 100%, sin observaciones, contando con los medios de prueba sustentatorios que avalan el fiel cumplimiento de éstas, garantizando la veracidad de los logros presentados por los equipos.

Finalmente, este esfuerzo mancomunado ha significado también una retribución económica a sus partícipes, como incentivo futuro para seguir mejorando los procesos y procedimientos que sustentan el quehacer diario del servicio.

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Edificación Pública	28	104,5%	4%
Patrimonio Arquitectónico	10	114%	4%
Arte en la Infraestructura Pública	09	154,9 %	4%
Administración General	39	100%	4%
Planificación	15	100%	4%
Ejecución y Operación Regional	245	145,6%	4%
Asesorías	8	103,3 %	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		117,5 %	

Los porcentajes de cumplimiento son ponderados de acuerdo al ponderador de cada meta.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El Servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales

- **Avances en otras Materias de Gestión**

Plan Gestión - Dirección de Arquitectura

Durante los años 2004 y 2005, el Plan Gestión, se centró en generar las herramientas más adecuadas para mejorar la calidad de los productos y procesos de nuestro Servicio.

Este proceso llegó a su fin, iniciándose en el año 2006, su implementación, es decir la inserción de los proyectos en el proceso normal del Servicio en el ámbito de los contratos de la Edificación Pública.

Para ello, se ha desarrollado una metodología para el PLAN GESTION 2006, relativa a IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACION, que incluye instructivos de control para cada herramienta diseñada, una planilla de seguimiento con el cruce entre las herramientas y las etapas del ciclo de vida de un proyecto de inversión y un CD interactivo que contiene toda la información anterior.

Todo ello en el marco de seguir mejorando y perfeccionando los procesos en los cuales se ve involucrado el Servicio en cada uno de los proyectos de Inversión que debe enfrentar.

- **Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2005

4. Desafíos 2006

El Servicio centrará su acción con los recursos asignados en el Presupuesto 2006, en los Programas de Edificios Gubernamentales, Edificación Patrimonial, Edificios MOP, con un fuerte énfasis en acciones de conservación y reparación de edificios MOP.

En cuanto a la carga de trabajo provenientes de Convenios con Mandantes, se estima una carga de trabajo asociada a unos 400 contratos con una inversión aproximada de 60.000 millones de pesos, considerando los aportes del Hospital Militar.

Se continuará el apoyo técnico a la ejecución de obras que gestiona el Nivel Regional a través de fiscalizaciones permanentes en las áreas de proyectos, construcción e ingeniería y con lo programado para las obras del Hospital Militar, en las que la D.A. es la unidad técnica Fiscal. Se continuará con la labor de generar, supervisar y Fiscalizar la arquitectura Pública encomendada, como asimismo se continuará velando por la preservación del Patrimonio Arquitectónico Nacional. Se le dará relevancia a todos los programas presentados por el Gobierno, en pos de mejorar la infraestructura del país.

El año 2006 estará marcado por los esfuerzos que deberán realizarse en el ámbito de mejoramiento de la gestión.

En lo que dice relación al Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006, el Servicio desarrollará el proceso de solicitud de Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000, el que contempla el proceso de selección de la empresa certificadora, el proceso de Pre-Certificación donde la empresa certificadora realizará una auditoría para detectar las No Conformidades con la Norma ISO, el proceso de incorporación de las modificaciones para resolver todas las No Conformidades y finalmente la Certificación del Sistema de Planificación/Control de Gestión y Capacitación según el alcance definido. Asimismo el sistema de Evaluación de Desempeño y Auditoría Interna se incorporan a la preparación de la Certificación Internacional Norma ISO con apoyo externo. El resto de los Sistemas componentes del PMG desarrollarán las etapas comprometidas las que serán validadas por la red de expertos.

Por otra parte, se continuará con la implementación y desarrollo de las tareas derivadas del Plan Gestión que ha venido desarrollando la Dirección de Arquitectura. Se hará énfasis en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos y en la retroalimentación interna y con organismos mandantes.

En cuanto al patrimonio arquitectónico, se continuará gestionando su puesta en valor, mediante la formulación y postulación de Proyectos de Inversión relativos al patrimonio cultural inmueble de propiedad del Estado y de patrimonio religioso.

Se continuará sensibilizando a otros organismos públicos y apoyándolos técnicamente para enfatizar la salvaguarda de la arquitectura existente de valor y para consolidar nuestro rol de unidad técnica especializada en estas materias.

Será un trabajo relevante en este año 2006, la consolidación de instructivos para mejorar los procedimientos y el conocimiento en materia de restauración.

Todo lo anterior en el ámbito de mejorar nuestra gestión y los procesos involucrados en ella en esta especialidad de la recuperación del Patrimonio Arquitectónico.

En cuanto a Obras y Arte, se pretende realizar un mínimo de 11 incorporaciones de arte y consolidación de convenios en proceso, principalmente con el Programa Derechos Humanos del Ministerio del Interior y la gestión de financiamiento ante la Coordinación General de Concesiones para convocatorias y ejecución de arte público en obras concesionadas relevantes.

Se continuará el trabajo iniciado con la Corporación del Cobre de Chile y la Dirección de Vialidad, para la región de Antofagasta, en relación a las necesidades y compromisos de mitigación territorial y ciudadana asociados a nuevos emprendimientos minero-industriales. Se está desarrollando una propuesta en este sentido en el by pass entre Chuquicamata y Calama, nuevo camino que reemplazará al antiguo trazado sobre las faenas de la mina Ministro Hales. En este ámbito el desafío propuesto es la elaboración del convenio para la incorporación de arte público en este importante proyecto de infraestructura vial.

Dentro del área de Recursos Humanos, se pretende contar con una Base de Datos actualizada, con información histórica de funcionarios, permitiendo emitir los actos administrativos de manera descentralizada (unidades de administración a nivel nacional), quedando en disposición de emitir estadísticas adecuadas a las necesidades de mejor gestión del recurso humano, alineado a los intereses organizacionales, Institucionales y Ministeriales; asimismo, se deberá efectuar la Actualización y Desarrollo del Manual de Cargos del Servicio, en la perspectiva ISO 9001 – 2000, de tal manera de contar con una herramienta de gestión que contemple la Identificación, Descripción, Especificación y Competencias necesarias para cada cargo del Servicio, facilitando los procesos de Selección, Mantenimiento y Desarrollo de los Recursos Humanos de la Institución.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Programación Gubernamental
- Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 4: Iniciativas de Inversión
- Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de gastos directos por administración de obras en relación a la inversión total	(Gasto total por administración de obras/Inversión total)*100	%	8	7	8	7	No	91	1
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Porcentaje de contratos de Obras que tienen aumento de plazos	(N° de contratos con aumento de plazos/N° total de contratos)*100	%	63	57	61	60	Si	99	
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Tiempo promedio proceso de entrega de Obras	(Sumatoria tiempo proceso entrega Obras/Número de Obras)	días	68	51	56	60	Si	108	
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de proyectos de inversión en Patrimonio Arquitectónico que obtienen recomendación de Mideplan	(N° de Proyectos con RS/Total de Proyectos presentados al SNI)*100	%	36	32	25	30	No	83	2

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de la inversión en infraestructura con Obras de Arte financiada con aportes de terceros Enfoque de Género: No	(Monto total aportado por terceros para Obras de Arte/Inversión total en infraestructura con Obras de Arte)*100	%	0,53	0,17	0,14	1,02	No	14	3
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Variación de inversión en Edificación Pública Enfoque de Género: No	((Monto de inversión ejecutada t/Monto de inversión ejecutada t-1)-1)*100		-23 2226	44 3210761	41 4531463	42 4471	Si	101	
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Variación de inversión en Patrimonio Arquitectónico Enfoque de Género: No	((Monto de inversión ejecutada año t/Monto de inversión ejecutada año t-1)-1)*100		98 412968	-35 254191	571 1704386	590 1754400	Si	97	
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Variación de Inversión ejecutada en Obras de Arte Enfoque de Género: No	((Monto de Inversión ejecutada año t/Monto de Inversión ejecutada año t-1)-1)*100		4,51 139000000000,00	54,16 233940,00	5,02 245688000000,00	-0,46 443790000000,00	Si	554	4
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Tiempo promedio proceso de convocatoria a concurso de Obra de Arte incorporada Enfoque de Género: No	Sumatoria tiempo proceso convocatoria de Obra de Arte incorporada año t/Número de Obras de Arte incorporadas año t		90	73	26	82	Si	317	5

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Obras de Arte incorporadas a la infraestructura y espacio público	Porcentaje de incorporación de Obras de Arte en la Edificación Pública Enfoque de Género: No	(Obras de Arte incorporadas en la Edificación Pública año t/Total de Obras Edificación Pública año t)*100		8	9	15	8	Si	200	6
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de Obras	Relación de inversión ejecutada versus inversión identificada en Proyectos de Edificación Pública Enfoque de Género: No	(Monto de inversión ejecutada año t/Monto de inversión identificada año t)*100	%	87	100	100	100	Si	100	
Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico	Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico ejecutados Enfoque de Género: No	(Número de Proyectos de Patrimonio Arquitectónico ejecutados año t/Proyectos con RS año (t-1) propuestos por el Servicio en Ley de Presupuestos)*100	%	100	0	33	33	Si	100	
Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:							71 %			
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:							24 %			
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:							95 %			

Notas:

- 1.- Una variable externa a considerar fue la baja en la cantidad de contratos que alcanzó a 330 durante este año y de acuerdo al promedio anual de los tres últimos años se definió una meta de 450 contratos. Esta merma se atribuye al cambio de administración que orientó la actividad a terminar los planes de reforma y el programa de esta administración. Se estima una disminución en la inversión de M\$ 6.000.000 en relación al año anterior. Otra variable que incidió en el incumplimiento de este indicador fue la baja en la inversión del Hospital Militar. Se estima que M\$ 4.000.000 se difieren por imprevistos en la obra, tales como: un incendio, una huelga y toma por parte de los trabajadores. De haberse cumplido esta programación el indicador sería de un 7 %.
- 2.- A pesar de la efectiva gestión técnica realizada por el Servicio (se formularon 26 proyectos de inversión) sólo 5 lograron obtener el RS porque los organismos decidores (externos) argumentaron que esta línea de trabajo destinada a la recuperación de inmuebles Monumentos Históricos particulares (iglesias) o fiscales (fortificaciones) no está en las competencias temáticas de este Ministerio, a pesar de lo manifestado en nuestra Misión y Objetivos estratégicos.
- 3.- Nuestros Mandantes más relevantes, en cuanto al monto de inversión en Arte, no dispusieron la totalidad de los fondos comprometidos para el 2005 de 5 proyectos.
- 4.- Por razones externas a nuestra gestión, nuestros Mandantes no disponen los recursos, en la cantidad acordada ni en el tiempo oportuno. Los montos de inversión proyectados, reflejan una sobrevaloración dado que en el mes que se solicita la meta, no hay compromisos concretos por parte del Mandante.
- 5.- Predominio del Concurso de Arte por Invitación, debido a los bajos montos de inversión en cada obra y a los plazos de ejecución reducidos. Este tipo de convocatoria exige menores plazos.
- 6.- Este indicador se construye según la proyección histórica de obras de edificación pública, cantidad que presentó una baja el 2005.

• Anexo 2: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo ³¹	Producto ³²	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³³
Desarrollar el Programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura, en lo relativo al proceso de Renovación Urbana en la Ribera Norte del río Bio-Bío en la ciudad de Concepción	Terminar la construcción del Edificio de Servicios Públicos de Concepción, emplazado en el Barrio Cívico de la ciudad.	Proyecto de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de obras.	Primer Trimestre :ALTO Segundo Trimestre :CUMPLIDO Tercer Trimestre :NO REQUIERE EVALUACION Cuarto Trimestre :NO REQUIERE EVALUACION
Desarrollar el Programa Bicentenario de la Dirección de Arquitectura, vinculado al mejoramiento de la Infraestructura Institucional.	Construcción Edificio MOP- La Serena. Término de la etapa de Diseño Arquitectónico.	Proyecto de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de obras.	Primer Trimestre :CUMPLIDO Segundo Trimestre :CUMPLIDO Tercer Trimestre :NO REQUIERE EVALUACION Cuarto Trimestre :NO REQUIERE EVALUACION
Recuperar para un adecuado uso un edificio de valor patrimonial. (Monumento Nacional)	Terminar las obras de reparación de la estructura y las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo	Proyectos de inversión e instrumentos de gestión orientados a la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico.	Primer Trimestre :CUMPLIDO Segundo Trimestre :MEDIO Tercer Trimestre :CUMPLIDO Cuarto Trimestre :CUMPLIDO
Desarrollar un proyecto de gran complejidad en el área de la salud.	Continuar con las obras de construcción del Hospital Militar de La Reina	Proyecto de inversión en Edificación Pública en sus etapas de formulación, diseño arquitectónico y ejecución de obras.	Primer Trimestre :MEDIO Segundo Trimestre :MEDIO Tercer Trimestre :MEDIO Cuarto Trimestre :MEDIO

31 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

32 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

33 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 14 Cumplimiento PMG 2005												
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión								Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Recursos Humanos	Capacitación					○				ALTA	15%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○					MEDIANA	6%	✓
	Evaluación de Desempeño				○					MEDIANA	6%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS							○		MEDIANA	6%	✓
	Gobierno Electrónico				○					MEDIANA	6%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión							○		ALTA	10%	✓
	Auditoría Interna				○					ALTA	20%	✓
	Gestión Territorial Integrada			○						MEDIANA	6%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							○		MENOR	5%	✓
	Administración Financiero-Contable							○		ALTA	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○					MENOR	5%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100,00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Cuadro 15 Cumplimiento PMG años 2002 – 2004			
	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100	92	100

- **Anexo 4: Iniciativas de Inversión**³⁴

Iniciativas mas relevantes:

Nombre: Construcción Edificio Servicios Públicos Barrio Cívico, Concepción

Tipo de iniciativa: Ejecución de obras

Objetivo:

El proyecto completo consiste en la ejecución de obras del edificio de servicios Públicos del Barrio Cívico de Concepción de 38.815m², en etapas entre los años 2003-2009, consultando una inversión multisectorial de 35 servicios públicos regionales.

La etapa en ejecución corresponde a la construcción del edificio del edificio del MOPTT que albergará a todos sus servicios dependientes. Considera una superficie total de 10.679 m² en dos bloques de edificios,.

La 2a etapa y siguientes corresponderán a los otros servicios, tales como Intendencia, Gobierno Regional, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Consejo Regional, Seremi de Gobierno, Seremi de Vivienda y Urbanismo entre otros. Y serán ejecutadas en la medida de la disponibilidad de financiamiento de dichos servicios.

El año 2003 se inició la construcción de los bloques correspondientes al MOP, proceso que terminó el año 2005..

Beneficiarios:

Beneficia directamente a 320 funcionarios MOPTT

Beneficiarios indirectos: toda la comunidad regional que se beneficia de las obras y servicios que entrega el MOPTT. Total región: 1.861.562 habitantes, Comuna de Concepción: 216.061.

Nombre: Reparación estructuras e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo

Tipo de iniciativa: Ejecución de obras

Objetivo:

En lo fundamental, ejecutar las reparaciones estructurales y la renovación de todas las instalaciones sanitarias, eléctricas y de climatización, y sistemas de evacuación de aguas lluvias, alarmas y circulación vertical que permitan un adecuado funcionamiento del Museo en este edificio declarado Monumento Histórico que se encuentra en un estado estructural grave. Estas obras contemplan un nivel de terminaciones básico, es decir, no consideran la restauración patrimonial del inmueble.

Superficie del inmueble: 7.029 m²

Obras iniciadas a fines del año 2004, desarrolladas principalmente el año 2005 y que terminarán el año 2006.

Beneficiarios:

Es un equipamiento cultural de alcance nacional. La población mas cercanamente beneficiada es la de la ciudad de Santiago: 3.000.000 hab. Aprox.

34 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Nombre: Construcción edificio MOP La Serena

Tipo de iniciativa: Diseño

Objetivo:

Ejecutar los diseños de arquitectura y especialidades del edificio que albergará, en la ciudad de La Serena, a los servicios del MOP actualmente dispersos en esa ciudad. Superficie estimada de 7.800 m². Año 2004 inicio de los diseños que terminaron en 2005.

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: 277 funcionarios del MOP en la ciudad de La Serena

Beneficiarios indirectos: toda la comunidad regional que se beneficia de las obras y servicios que entrega el MOP. Total región: 603.210 habitantes, Comuna de La Serena: 160.148.

Nombre: Diagnóstico edificio de Servicios Públicos de Arica

Tipo de iniciativa: Estudio

Objetivo:

Ejecutar un diagnóstico estructural, funcional y de cumplimiento de normativas para el edificio de SSPP de Arica que alberga a 22 Servicios. Y que tiene una superficie de 5.475 m²

El edificio sufrió daños estructurales en los sismos de 1987 y 2001, los que fueron parcialmente solucionados.

En lo fundamental, el estudio deberá determinar la factibilidad y costos de recuperación del edificio, elaborar el proyecto de recuperación estructural, determinar los costos de recuperación estructural y arquitectónica del edificio.

Estudio iniciado el año 2004 y terminado el año 2005.

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: 400 funcionarios de los Servicios que funcionan en el edificio.

Beneficiarios indirectos: toda la población de la comuna de Arica : 185.268 hab.

Cuadro 17
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁵	Ejecución Acumulada al año 2005 ³⁶	% Avance al Año 2005	Presupuesto Final Año 2005 ³⁷	Ejecución Año 2005 ³⁸	% Ejecución Año 2005	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Edificio MOP La Serena	126.248	125.546	99,4	74.018	14.016	100	2	
Diagnóstico Edificio SSPP Arica	63.088	62.862	99,6	31.944	31944	100	0	
Conservación Palacio Presidencial Viña del Mar	157.424	78.258	49,7	46.781	46.781	100	0	
Construcción Edificio SSPP Barrio Cívico Concepción	5.565.764	5.019.596	99,2	2.552.683	2.552.679	100	4	
Reparación estructura e instalaciones Museo de Arte Contemporáneo	1.822.876	1.735.783	95,2	1.658.500	1.658.489	100	11	
Conservación Palacio de La Moneda	243.026	45.897	18,9	45.900	45.897	100	3	
Conservación y Reparación edificios MOP	1.050.428	271.263	25,8	61.200	61.197	100	3	
Habilitación Teatro Matucana 100, 3ª etapa	448.316	59.990	13,4	60.000	59.990	100	10	
Habilitación Centro Cultural Matucana 100	470	470	100	470	470	100	0	

Observaciones:

Costo total estimado: Corresponde al monto de la EBI 2005 (con RS) actualizado a moneda 2005 para cada uno de los proyectos. Factor de actualización: 1.030594.

35 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

36 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2005.

37 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2005.

38 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2005.

• Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 18 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁹		Avance ⁴⁰	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,39	1,24	120	(1)
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	11,10	3,69	33,2	(2)
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,85	0,00	85	(2)
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,28	0,00	28	(2)
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	8,55	3,69	231,7	(1)
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,42	0,00	142	(2)
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	51,20	161,54	315,5	(1)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,00	11,76	117,0	(1)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	3,07	45,05	146,7	(1)

39 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005 exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

40 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 18
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁹		Avance ⁴⁰	Notas
		2004	2005		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	86	94,03	109	(1)
Porcentaje de becas ⁴¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	(1)
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	15,2	15,85	104	(1)
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	3,07	4,19	136	(1)
Evaluación del Desempeño ⁴² Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	97,6	97,86	100	(2)
	Lista 2 % de Funcionarios	2,4	1,78	134	(1)
	Lista 3 % de Funcionarios	0	0,36	36	(1)
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0	0	(1)

Notas

(1) Indicador de RRHH Ascendente

(2) Indicador de RRHH Descendente

41 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

42 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.